

votivas en el Cementerio Municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para la presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplicará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

1. Objeto: Constituye el objeto del contrato la adjudicación, mediante concesión administrativa de la instalación y explotación del servicio de lámparas votivas en las sepulturas del Cementerio Municipal.

2. Selección del contratista: La adjudicación del contrato, se efectuará por concurso público, con sujeción al presente Pliego de Cláusulas económico-administrativas, Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales y demás disposiciones vigentes, en aquellos preceptos que le sean de aplicación.

3. Plazo de concesión: La concesión tendrá una duración de treinta años contados a partir del día siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación.

4. Canon: La concesión se adjudicará sin otorgamiento de subvención al concesionario por parte de la Corporación, y sin que esta perciba canon o participación alguna a satisfacer por aquél.

5. Licitadores: Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

6. Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOP y BOJA, acompañando la documentación siguiente:

- a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia.
- b) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.
- c) Escritura de la constitución de la Sociedad Mercantil suscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.
- d) Declaración responsable emitida ante Notario Público, Autoridad Judicial, Administrativa u organismo profesional cualificado de: No estar inmerso en causa de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con la Administración Pública, previsto en la legislación vigente.
- e) La documentación acreditativa de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- f) Resguardo de constitución de la fianza provisional.
- g) Certificado acreditativo de cuanto impone la Disposición Adicional Tercera de la Ley 26/83, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidad de altos cargos.
- h) Tarifa de abono anual más IVA.
- i) Cualquier otro extremo que el licitador estime conveniente acreditar en relación con el servicio.

Fianzas:

- a) Provisional: 100.000 ptas.
- b) Definitiva: 200.000 ptas.

MODELO DE PROPOSICION

Don
vecino de con domicilio
en
con DNI núm. en su propio nombre y representación
(o en representación de)
enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para gestionar mediante concesión con arreglo al Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y las disposiciones legales que le sean de aplicación acompañando los siguientes documentos

Fecha y firma

Alcalá del Río, 9 de abril de 1991.- El Alcalde.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANUNCIO sobre contratación de obras. (PP. 657/91).

La Universidad de Sevilla hace público concurso para la contratación del Servicio de Copistería y papelería en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Las personas interesadas pueden examinar el Pliego de Condiciones en la Sección de Patrimonio, Rectorado, c/ San Fernando, 4, (Sevilla), de 9 a 14 horas.

El plazo de presentación de ofertas será de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo ser presentados en el Registro General de la Universidad de Sevilla, Rectorado, c/ San Fernando, 4, (Sevilla), de 9 a 14 horas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de abril de 1991.- El Rector.

ANUNCIO sobre contratación de obras. (PP. 658/91).

La Universidad de Sevilla hace público concurso para la contratación directa de las obras: Reforma interior en planta 3º Colegio Mayor Hernando Colón.

Presupuesto de contrata: 57.356.492.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Fianza provisional: 1.147.130 ptas.

Las personas interesadas pueden examinar el Pliego de Condiciones en la Sección de Patrimonio, Rectorado, c/ San Fernando, 4, (Sevilla), de 9 a 14 horas.

El plazo de presentación de ofertas será de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo ser presentados en el Registro General de la Universidad de Sevilla, Rectorado, c/ San Fernando, 4, (Sevilla), de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas, a excepción de los sábados que el horario al público finalizará a las 14 horas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de abril de 1991.- El Rector.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (RAT. 11.072) (163.319) (PP. 724/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de

autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5

LINEA ELECTRICA

Origen: Ap. N° 11 de línea de 66 Kv. Empolme-Santiponce a Sub. Arjona.
Final: Subestación de Arjona.

Términos municipales afectados: Sevilla
 Tipo: Aérea y Subterránea D/C
 Longitud en Km.: 0,733 y 1,765
 Tensión de servicio: 66 KV.
 Conductores: Al-Ac. y Cable Aisl. seco 3(2 x 300) Cobre.
 Apoyos: Metálicos
 Aisladores: Codenas

ESTACION TRANSFORMADORA

Finalidad de la instalación: Liberar terrenos con línea de trazado aéreo en el Sector de La Cartuja.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto en Ptas.: 186.647.092
 Referencia R.A.T.: 11.072 - Exp.: 163.319

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 24 de mayo de 1991.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cito. (RAT. 275) (163.600) (PP. 725/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Avda. de lo Barbola, 5

LINEA ELECTRICA

Origen: Ap. en proximidad de c/ José Laguillo en línea Circunvalación.
 Final: Ap. en rotonda Ctro. Cormona en la misma línea.
 Términos municipales afectados: Sevilla
 Tipo: Subterránea Doble circuito
 Longitud en Km.: 2,000
 Tensión de servicio: 66 KV.
 Conductores: Cable Aisl. seco 3(2 x 300) Cobre.

ESTACION TRANSFORMADORA

Finalidad de la instalación: Liberar terrenos en trazado aéreo junto a instalaciones Ferraviarias de Santa Justa.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto en Ptas.: 235.249.516
 Referencia R.A.T.: 275 - Exp.: 163.600

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 24 de mayo de 1991.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA. GERENCIA DE URBANISMO

EDICTO. (PP. 730/91).

Una vez aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el Expediente de Modificación Puntual del Plan General de

Ordenación Urbana de Córdoba, motivadas por la elaboración del Plan Parcial del Sector RENFE, en sesión celebrada el pasado día 7 de febrero, promovido por la Gerencia Municipal de Urbanismo, se abre un período de información pública por plazo de un mes, contados desde el siguiente a la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual podrán formularse alegaciones por aquellas que resulten interesadas, pudiendo examinar dicha documentación en la Gerencia Municipal de Urbanismo (Plaza de Colón, 23 frente Torre Malmuerta) en día y hora hábiles de oficina.

Córdoba, 25 de marzo de 1991.- El Alcalde.

EDICTO (PP. 731/91).

Una vez aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente de Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba en el Area del Plan Especial de Protección, Infraestructuras y Sistemas Generales del Río Guadalquivir, en sesión celebrada el 8 de mayo de 1991, promovida por la Gerencia Municipal de Urbanismo, se abre un período de información pública por plazo de un mes, contados desde el siguiente a la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual podrán formularse alegaciones por aquellos que resulten interesadas, pudiendo examinar dicha documentación en la Gerencia Municipal de Urbanismo (Plaza de Colón, 23-24) en día y hora hábiles de oficina.

Córdoba, 20 de mayo de 1990.- El Alcalde.

EDICTO (PP. 732/91).

Una vez aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno «La propuesta de modificación del Plan General de Ordenación Urbana, para ampliación del Hotel Meliá», en sesión celebrada el pasado día 7 de febrero, promovido por Hotel Meliá, se abre un período de información pública por plazo de un mes, contados desde el siguiente a la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual podrán formularse alegaciones por aquellos que resulten interesadas, pudiendo examinar dicha documentación en la Gerencia Municipal de Urbanismo (Plaza de Colón, 23 frente Torre Malmuerta) en día y hora hábiles de oficina.

Córdoba, 8 de marzo de 1990.- El Alcalde.

IFP. IBN AL BAYTAR

ANUNCIO de extravió de título de Técnico Auxiliar, Rama: electricidad (PP.484/91).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Técnico Auxiliar, Rama Electricidad, de D. Rafael Benítez Tirado, expedido por el Organo competente.

Arroyo de la Miel, 8 de abril de 1991.- El Secretario, Félix Gómez Fernández.

CAJA RURAL DE SEVILLA

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria. (PP. 734/91).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Caja Rural de Sevilla, S. Coop. And. de Crédito, de fecha 5 de junio de 1991, se convoca Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Murillo, núm. 2 de esta Ciudad de Sevilla el día 27 de junio de 1991, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda, con arreglo al siguiente